



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2016.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal, un contrato de la categoría profesional de **DOCTOR FC3** en la **Estación Biológica de Doñana**, en la modalidad de obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

• **ADMITIDOS**

ABSI MOUBARIK, EL HADI
GARCÍA BRAVO, ELENA
GARCÍA DE LA RIVA, ENRIQUE
LÓPEZ VILLAMOR, ADRIÁN
MORO LAGARES, CARLOS
PARDO CARABIAS, CRISTINA
USANO ALEMANY, JAIME

D.N.I. 77942395H
D.N.I. 26249293Z
D.N.I. 09031318T
D.N.I. 33543532X
D.N.I. 72882108F
D.N.I. 53304413G
D.N.I. 04611343G

Los aspirantes excluidos o que no figuren en ninguna lista, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán a la siguiente dirección: Gerencia de la Estación Biológica de Doñana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 2017
EL PRESIDENTE,
P.D. (Resolución de 12-07-2012 - BOE 19-07-2012)
EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez